

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, la esencia y patrimonio de los pueblos se configura en las diversas manifestaciones sociales, culturales y artísticas, como expresiones ciudadanas que enriquecen y reafirman nuestra identidad;
- Que, el destacado artista JOSÉ FLAVIO MINDA YÉPEZ, integrante de la BANDA MOCHA DE CHALGUAYAKU proyecta un inspirador trabajo artístico y cultural que, desde el Valle del Chota, ha fusionado la esencialidad de los saberes ancestrales en vivificante música lograda con peculiar energía, pasión y sentido de pertenencia;
- Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional resalta y hace público el reconocimiento a destacados artistas del pueblo afroecuatoriano que enaltecen nuestro acervo cultural; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y el trabajo artístico del ciudadano JOSÉ FLAVIO MINDA YÉPEZ, al denotar profundo arraigo y convicción para trascender con su mensaje fraterno y solidario, aportando en la generación de espacios y actividades idóneas para el desarrollo integral de los pueblos afrodescendientes.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de febrero de dos mil dieciséis.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBÍA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General